

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION BENÉFICA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, celebrada en Madrid el día 19 de junio de 2025, en la denominada Sala Madrazo, sita en el Edificio Cibeles del Banco de España. La reunión se celebró a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, por no existir quórum suficiente a las dieciséis horas en que estaba prevista la primera. Preside la Asamblea D. Juan Ramón Sáez Gómez, quien da la más cordial bienvenida a todos los asistentes.

1. EXAMEN Y ADMISION DE LAS REPRESENTACIONES

Se procede al examen y recuento de las representaciones, que son aprobadas, quedando la relación de delegaciones de voto como sigue:

D. José Luis Báscones Huertas	23
D ^a . Carmen Serrano Gil	42
D. José Ignacio Martínez Sempere	12
D. Pablo Díez Antón	8
D ^a . María del Val Eugenio Dávila	6
D. Juan Ramón Sáez Gómez	7
D. Juan Francisco Berenguer Carlos	1
D. Florencio Gutiérrez de Diego	3
D. Alberto Fernández Angulo	1
D. Miguel Ángel Ortega Jareño	3
TOTAL, REPRESENTACIONES	106
SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA	14

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTERVENTORES DEL ACTA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30.5 de los Estatutos de la Asociación, relativo al nombramiento de tres Interventores del acta, se procede a la designación de los mismos, quedando elegidos para desempeñar tal función los siguientes asociados:

- D. José Luis Báscones Huertas
- D. Alberto Fernández Angulo
- D. Miguel Ángel Ortega

3. LECTURA, EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA MEMORIA, BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS QUE PRESENTA EL CONSEJO DIRECTIVO, Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024

El presidente presenta a los asistentes la Memoria del ejercicio 2024, en la que figuran las cuentas correspondientes a dicho ejercicio, junto con la opinión favorable a las mismas de los auditores externos (SW Auditores España). Comenta el presidente, D. Juan Ramón Sáez Gómez, que en el ejercicio 2024 el resultado neto del ejercicio ha ascendido a 135.616 € de beneficios, frente a los 108.591 € del ejercicio 2023. El total de la dotación neta a provisiones (técnicas e insolvencias) durante el ejercicio 2024 ha sido de 155.732 €, frente a los 215.602 € que se dotaron en 2023. Se propone a la Asamblea aplicar estos beneficios del ejercicio 2024 a incrementar las Reservas Voluntarias de la Asociación.

Las garantías financieras, que fundamentan la situación de solvencia de nuestra entidad se pueden resumir en: 1) unas provisiones matemáticas de 7.671.638 €, que suponen el 100% del valor actual de las prestaciones netas futuras de la mutualidad. Dichas provisiones están materializadas en Deuda Pública Española a largo plazo cuyos vencimientos de cupón y principal son congruentes con el calendario de pagos previstos de los compromisos de la entidad; 2) un exceso de bienes aptos para la cobertura de las provisiones técnicas de 3.037.000 €; y 3) una cobertura del capital de solvencia que excede ampliamente al mínimo obligatorio.

Indica el presidente que las bases imponibles negativas que se generaron con las pérdidas del ejercicio 2023 que aún quedan pendientes (358.672 €), se compensarán con los beneficios futuros.

No habiendo más preguntas ni objeciones en relación a este punto, **se aprueban por unanimidad la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2024.**

Asimismo, y por unanimidad **se aprueba la propuesta de aplicar los beneficios obtenidos durante 2024 a incrementar las reservas voluntarias de la Asociación.**

4. RENOVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Sr presidente expone a la Asamblea su deseo expreso, tras su jubilación, de no continuar en la Junta tras ocho años desempeñando el cargo de presidente.

El Consejo Directivo de la Asociación y los socios presentes en la Asamblea agradecen a D. Juan Ramón Sáez Gómez su excelente labor y dedicación desempeñada durante todos estos años en la Asociación.

Se propone a la Asamblea el nombramiento como presidente del hasta ahora vicepresidente D. Juan Francisco Berenguer Carlos. Se propone, asimismo, que el puesto de vicepresidente que queda vacante sea cubierto por el actual vocal D. Florencio Gutiérrez de Diego y que el cargo de vocal de este último sea desempeñado por D^a. Carmen Serrano Gil.

La Asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento de los tres cargos propuestos y los mismos aceptan su nombramiento y manifiestan no tener ninguna inhabilitación ni incompatibilidad legal para el ejercicio del cargo.

El nuevo presidente, D. Juan Berenguer, expresó su deseo de potenciar el carácter social de la Asociación para darle valor añadido a las funciones que realiza e invitó al resto de miembros de la Junta Directiva a iniciar un proceso de profunda reflexión sobre las posibles medidas que pudieran adoptarse para revitalizar a la Asociación con el objeto de hacerla más atractiva para nuevos socios.

5. NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Gerente informa como Delegado de Protección de Datos de la Asociación, cargo para el que fue nombrado a la entrada en vigor de la nueva normativa y en el que figura inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, que no se ha producido durante el año 2024, al igual que durante ejercicios anteriores, ninguna reclamación en materia de protección de datos por ningún asociado.

6. AUTORIZACION AL CONSEJO DIRECTIVO PARA ELEVAR A PÚBLICOS LOS ACUERDOS QUE HAYAN DE INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS PÚBLICOS

Se aprueba por unanimidad la autorización solicitada en este punto, quedando facultado el Consejo Directivo para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado del orden del día, no hubo cuestiones adicionales.

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA (ART. 30.5)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30.5 de los Estatutos, se acuerda que la aprobación del acta de la presente Asamblea se efectúe en el plazo de los quince días establecidos al efecto, enviándose lo antes posible a los Interventores borrador del acta para conformidad o reparos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y treinta minutos, del día al comienzo señalado, y se levanta acta que firman el presidente y la secretaria, con el visto bueno de los Interventores.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Juan Francisco Berenguer Carlos

M^a del Val Eugenio Dávila

LOS INTERVENTORES,

José Luis Báscones Huertas

Alberto Fernández Angulo

Miguel Ángel Ortega Jareño